

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.512

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

BUEN EXITO.

La Compañía española de Seguros sobre la vida Banco Vitalicio de Cataluña, nos remite su "Boletín oficial," correspondiente al 15 del próximo pasado Octubre, en el que á mas de publicar los nombres de los individuos fallecidos, que habian contratado seguros por las cantidades satisfactorias á los beneficiarios de los mismos, y cuyo fallecimiento tuvo lugar durante el trimestre último, que comprende desde 1.º de Junio del corriente año, á 30 de Septiembre del mismo, inserta la relación de las pólizas libradas por la Compañía en el trimestre referido; y á la verdad, que si de buenos españoles nos preciamos, debe honrar nuestro patriotismo, el que tengamos en España compañías de esta índole que puedan competir ventajosamente con las mejores del extranjero y gocen de excelente crédito y reputación.

Otra circunstancia debe tambien halagar á todos los que ven en la institución del Seguro vida un medio rápido y seguro de crear capitales y de llevar al hogar doméstico un poderoso elemento económico que contribuya eficazmente á mejorar su estado financiero, y es el creciente desarrollo que adquiere de día en día esta idea bienhechora, demostrado por el gran número de operaciones que se verifican en todas las provincias españolas, y que esta institución se acoge con entusiasmo, empezando á ser considerada como una necesidad de la familia.

No de otro modo se comprende que el Vitalicio de Cataluña haya librado durante el trimestre á que nos referimos, 425 pólizas que representan un capital efectivo de dos millones, ciento ochenta y nueve mil trescientas noventa y ocho pesetas, y que durante el periodo de nueve años que lleva de existencia, haya elevado progresivamente sus operaciones, hasta encontrarse en la actualidad poseedora de 10.268 contratos que arrojan un efectivo de sesenta millones de pesetas.

Y si esto acontece con el Vitalicio de Cataluña, que responden de la veracidad de lo expuesto los datos que tenemos á la vista, es de suponer que las demás compañías que laboran en España y de las que no tenemos referencias aportarán á la estadística del seguro sobre la vida un buen contingente de asegurados que vendrá en apoyo de lo que tenemos expuesto.

Convencidos ya de que la idea que sintetiza esta nobilísima institución adquiere un desarrollo creciente, creemos oportuno, para el bien público, que aquella parte de la prensa que de intereses materiales se ocupa, continúe, como lo viene haciendo con noble desinterés, esa propaganda en pró del Seguro Vida, que ha de transformar por completo el modo de ser actual del hogar doméstico, en lo que se refiere al porvenir de la familia, abriéndole más amplios y estensos horizontes.

Pero á este progreso contribuye también, de una manera directa, la buena gestión administrativa, porque á más de inspirar la confianza va extinguiendo esa prevención que de tiempo há existe en España contra todo lo que á Compañías se refiere, que si tuvo su razón de ser en épocas no muy remotas, hoy carece en absoluto de fundamento.

Afortunadamente, la Compañía barcelonesa á que nos referimos viene dando elocuentes pruebas de probidad y de laudable celo en el cumplimiento de sus compromisos, y sobre todo de la gran prudencia en que se inspira para el empleo de sus capitales; porque si estas Compañías aseguradoras solo son fieles depositarias del ahorro que se les confia, para devolverlo en un plazo más ó menos lejano, dicho se está que la prudencia para administrar estos ahorros debe ser extremada, para no arriesgarlos en operaciones, que si de apariencia deslumbradora, pueden trocarse en resultados negativos que pongan en peligro el crédito conquistado.

Fundándose en estos elevados principios de prudencia y cautela, el Vitalicio de Cataluña solo emplea sus capitales en aquellas operaciones que los garantizan completamente, como la magnífica construcción que acaba de adquirir en la capital del Principado, plaza de Antonio Lopez número 15, que, por el sitio que ocupa, está llamada á ser una de las primeras de Barcelona.

Siga por ese buen camino la Compañía barcelonesa, á la que dedicamos estas líneas, que si tanta resonancia y crédito tiene adquirido en nuestro suelo en el corto tiempo que lleva de vida, le auguramos un éxito mayor para los años sucesivos, y al que ha de contribuir también, con su activa propaganda, la Inspección general que recientemente ha establecido en Madrid.

Seccion oficial.

COMISION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Beneficencia. — Anuncio.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, la segunda subasta que debió verificarse el día 15 del actual, para el arrendamiento en sus quince veinte y cuatro avas partes, pertenecientes al caudal de la Beneficencia, del cortijo nombrado "Pardillo bajo," situado en el término municipal de Villafraña, acordó la Comisión provincial se anuncie tercera licitación, por término de diez días, que empezarán á contarse desde el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, y si resultase ser día feriado, se celebrará el siguiente inmediato, á las doce de su mañana, haciéndose las proposiciones por

medio de pujas á la llana, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de esta Vicepresidencia, ante el Sr. Gobernador civil ó persona en quien dicha autoridad se sirva delegar.

El arrendamiento se hace por tiempo de seis años, que darán principio el 30 de Septiembre próximo pasado, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el negociado respectivo de la Excm. Diputación provincial.

La renta mínima que ha de servir de tipo para la subasta, es de 2000 pesetas anuales, y el pago se ha de hacer por semestres adelantados.

Según lo dispuesto en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, los que deseen tomar parte en referida licitación, deberán presentar previamente su cédula personal y carta de pago que acredite haber consignado como depósito provisional, en la caja de fondos provinciales, la cantidad de seiscientos pesetas á que asciende el cinco por ciento del total de la renta durante los seis años; cuyo depósito se constituirá definitivamente, elevándose hasta la suma del importe del diez por ciento de la cantidad en que fuese rematado, por aquel á quien se le adjudique el arrendamiento.

Córdoba 25 de Octubre de 1890. — El Vicepresidente, *El Conde de Hust.*

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Circular

La Comisión provincial, en sesión de 18 del corriente, acordó la adquisición en subasta pública de cinco pares de pantalones de invierno, y otros tantos de botas de becerro, para uso de los Ugières de la Corporación, cuyas prendas son necesarias para reponer los uniformes de los mismos durante la próxima estación, al precio de cuarenta pesetas cada par, que es tipo de indicada subasta.

En su virtud, he dispuesto se verifique dicho acto el día 15 de Noviembre próximo, á las dos de la tarde, en el local que ocupa esta Vicepresidencia, donde estarán de manifiesto el modelo y muestras de los géneros á que han de ceñirse los licitadores.

Córdoba 30 de Octubre de 1890. — El Vicepresidente, *El Conde de Hust.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Mañana saldrá, á las diez de la mañana, para Zaragoza el Sr. Sagasta, acompañado por los Sres. González (D. Venancio), Núñez de Arce y Eguilior.

El Sr. Sagasta vendrá á Madrid, interrumpiendo su viaje, en cuanto tenga ro-

ticia de que la Junta Central del Censo sea convocada.

—Ayer tarde se comunicó telegráficamente al acorazado *Pelayo* la orden de salir de Tolón para Cartagena, donde tomará dotación y pertrechos. Desde este puerto se dirigirá á Oádiz, y al incorporarse á la escuadra de instrucción enbarcará la insignia de almirante.

—Bolsa de jaban llama *La Epoca* á la proposición presentada por el Sr. Sagasta en la Junta central del censo.

—Dice *El Estandarte* que los fusionistas lo aprecian todo en el mismo sentido que los republicanos.

—Durante el día de ayer ocurrieron en Madrid 81 invasiones y 19 defunciones. Sólo en el Hospital General hubo 25 invasiones.

—El Sr. Alonso Martínez y el Sr. Silvela conferenciaron acerca de la cuestión pendiente. El presidente de la Junta central recomendó amistosamente al ministro de la Gobernación que no extremaran la resistencia, para evitar que el conflicto se agravase, y aun le indicó que el gobierno tenía una solución muy buena, cual era, no mezclarse en el asunto, y que el gobernador de la Coruña se atemperase á las órdenes de la Junta del censo.

El señor ministro de la Gobernación no prometió nada en concreto, como nada prometieron en la sesión; pero es claro, que para negarse no hubiera pedido plazo alguno, y hasta no faltó ayer alto personaje político que indicó su creencia de que anoche mismo se enviaría por telégrafo al gobernador de la Coruña la orden para que reuniera la Diputación provincial y la comunicara los acuerdos de la Junta central.

—Continúa estando á la orden del día el conflicto surgido entre la Junta del censo y el gobierno; pero tanto se han acentuado las corrientes pacíficas que ayer indicábamos, que ya el conflicto apenas merece tal nombre.

—En su sesión de ayer tarde el consejo superior de la armada se contrajo, según parece, á deliberar sobre la última comunicación del Sr. Peral y el pensamiento que el gobierno tiene de que continúen las experiencias y ensayos sobre la navegación submarina.

—Anoche se habló en los círculos políticos de una carta del Sr. Romero Robledo, con referencia á la cual se decía que este ilustre hombre público reiteraba sus declaraciones de dejar en completa libertad de seguir los rumbos que mejor estimasen á todos sus amigos, puesto que á nadie quería obligar para que le siguiera en la actitud de benevolencia expectante y totalmente desinteresada en que se encuentra respecto de la situación actual, á la que tampoco puede considerarse sumado ni unido.

—A las diez y veinte minutos ha salido esta mañana para Zaragoza S. A. I. la

archiduquesa Isabel, acompañada del señor conde de Sepúlveda, del jefe de su casa, señor baron Schloissnigg, y de la condesa Daun.

Una hora antes de la partida se hallaba en la estación el señor conde de Sepúlveda dictando acertadas órdenes para la formación del tren especial, constituido por dos salones, wagon-cocina y varios coches de primera clase.

En el andén han despedido á S. A. I. su augusta hija la reina regente, S. A. la infanta doña Isabel, la condesa de Sorrondegui, la marquesa de Nájera, el duque de Medina Sidonia, el marqués de Casa Irujo, el secretario del gobierno civil, señor Villalva, en representación del señor Sanchez Badoya, que lleva 22 días enfermo, y el alto personal de la compañía del ferrocarril. El tren va á Zaragoza con marcha de expreso.

S. A. la archiduquesa Isabel regalará á la virgen del Pilar una cruz latina de hermosos brillantes.

—El juez de instrucción Sr. Fonseca ha dirigido un exhorto al de Orgaz (Toledo) con objeto de averiguar si es cierto que desde el año 1886 vive en Jabenes la madre adoptiva de Tomás Badosa; otro al juez decano de Valencia para ampliar las declaraciones del padre y de la hermana de Julián Ramirez, uno de los niños asesinados en el Canal; otro al de Córdoba para que el director del hospital Civil informe acerca de si en aquel establecimiento estuvo Badosa enfermo durante algunos días; otro al del Escorial para aclarar si tambien estuvo en el Asilo del Tardo, y otro al de Cartagena para recoger noticias de las personas que trataron ó conocieron á Jorge de San Leandro, hoy Tomás Badosa.

Este continua en las prisiones militares casi incomunicado, porque ni aún se permite que le vea su hermano.

Tambien se han pedido informes al presidente de la Hermandad del Refugio y al director de los Asilos de la noche, donde tambien parece que se albergó Badosa.

—A la sesión de ayer de la Junta central del censo, concurrieron los mismos vocales que á las dos anteriores.

Al entrar en el despacho ordinario se dió cuenta de una comunicación del presidente de la Junta provincial del censo de la Coruña con fecha 30 de Octubre último, dirigida al presidente de la central, en que se manifiesta que con fecha 28 del mismo mes de Octubre habia trasladado al gobernador de la provincia, para los efectos que se interesaban y en virtud de lo dispuesto en los artículos 61 y 62 de la ley provincial, la comunicación que se le habia dirigido en 24 del repetido mes de Octubre, participándole el acuerdo de la Junta central, que declaró la nulidad de la elección de cuatro diputados provinciales para formar parte de dicha Junta provincial del censo y decidiendo que se procediera á nueva elección en breve plazo.

— 28 —

—¡Oiga! Tendrémos mercedes.

—Si, algún impuesto nuevo para safragar á los gastos de las funciones, dijo uno de los huéspedes. ¡Voto val que para nosotros pecheros...

—Como gustéis, señores; pero mirad que mi casa...

—Voto á la cruz señor Nuño, que hemos de hablar, y no nos habeis de quitar la conversación como la luz. A oscuras vemos aquí mas claro que todos los hosteleros encandilados y por encandilar de Castilla y Andalucía. Vaya, ¿quemas dice el forastero? Echad otro tregio, que aun queda luz en nuestros bolsillos para aclarar más de un punto.

—Parece que su alteza ha decidido que en cuanto llegue á Otordeillas se reuna el capítulo de Calatrava y elijan maestro.

—¡Voto val Buena estará la elección cuando ha elegido ya su alteza. ¿Y á quién, señor, á quién? A un hechicero mas nigromántico que el mismo moro del castillo. ¿Y qué se le ha perdido al señor pelo rojo en Arjonilla?

— 29 —

—Mas bajo, señores, dijo el pobre hostelero, que necesitaba vivir con todo el mundo.

—Será de la pandilla que llegó ayer, y que esperó fuera del pueblo á que anocheciera, sin duda por no enseñar algún punto que traieran en las medias.

—Como gustéis, repuso el hostelero. Lo cierto es que llegaron al castillo, que pertenece en el día al de Villena; que les fueron abiertas las puertas; que el maldecido alcaide que le guardaba ha cedido las llaves al señor pelo rojo, como le llamais, y que ha venido á hospedarse aquí, dejando en el castillo á su gente. Con respecto á ese punto que decís, hay quien asegura que han traído un prisionero...

—¿Un prisionero?

—¡Chiton!

—Vendrá á hacer compañía á la mora Zelindaja, que anda pidiendo su esposo á las paredes del castillo desde el tiempo de Abderamen...

—¡Bá! dijo el otro comensal: ¿vos

— 32 —

—¿Vos lo visteis? dijo Peransurez.

—¿No lo creéis? preguntó el hostelero mas espantado de la incredulidad de su huésped que del mismo caso que referia.

—Mirad, contestó Peransurez, toda mi vida tuve grandes deseos de conocer á un encantado, y nunca pude verle la cara á ninguno: desde que fui monacillo, y sacristan despues de la Almudena, tengo ese pio. ¿Sois hombre, compañero, para apurar esta aventura y ver de hacer una visita á ese moro y á esa señora Zelindaja...

—¿Qué decís? interrumpió Nuño. Como gustéis, pero os suplico que miréis...

—¡Quite allá, señor hostelero! ¿Qué decís vos, comensal?

—La verdad, seor Peransurez, contestó su compañero, que en esas materias... bueno es mirar dos veces...

—Vaya, ya veo yo que vos no servís para caballero andante y aventurero. ¡Voto val! que no tuviera yo aquí en Arjonilla á mi amigo Hernando, el

— 25 —

en la otra mesa, y atizándole con los dedos; bien pueden vneas mercedes cenar á oscuras, porque hoy no hay mas que un candil en la casa, contando con este.

Dicho esto, echó á andar delante del viajero con su risita y su natural sumisión, cuidándose poco de lo que quedaban diciendo las gentes de baja ralea que hospedaba aquella noche en su casa y á quienes con tan poco comedimiento habia devuelto al caos y á las tinieblas de que el Hacedor Supremo los habia sacado al oriarlos.

—¿Habeis visto, Peransurez? dijo al otro uno de los que cenaban.

—He visto, he visto, repuso su comensal; y pluguiera al cielo que siguiera viendo.

—Decis bien, porque el bueno de Nuño, atraído sin duda por el color de oro del pelo ensortijado del forastero, nos ha dejado ¡vive Dios! como solemos quedarnos al fin de los sermones de nuestro buen párroco, es decir, á oscuras.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Noviembre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Telegramas de Oviedo participan que anoche se inició un fuego en la fábrica de chocolate titulada "La Perla Americana", reduciendo a cenizas el edificio.

El esfuerzo hecho por la brigada de bomberos logró evitar ardieran las casas contiguas.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales. Dices que el edificio estaba asegurado, y que las pérdidas que experimentará su dueño serán de escasa importancia.

La Junta provincial de Sanidad comunicó hoy al gobernador de la provincia que la epidemia de la viruela sufrió gran descenso, y que abriga la esperanza de que se extinguirá en breve plazo.

No obstante, las precauciones adoptadas siguen poniéndose en práctica conforme en un todo con las órdenes dictadas por el ministro de la Gobernación.

En el Congreso hay poca genté, y nadie se ocupa ya de los incidentes surgidos durante la semana anterior en la Junta central del censo.

Conforme indicamos, este asunto no podía revestir importancia desde el momento en que el Gobierno no se mostraba dispuesto a seguir el camino de las intransigencias, como pretendían algunos.

La actitud del Sr. Cánovas, dicen los ministeriales, se explica perfectamente al tratar de defender los derechos del Poder ejecutivo y las prerrogativas de la Corona; y cuanto al procedimiento, nada mejor que el Sr. Silvela, por su manera de apreciar todas las cuestiones, con su serenidad de juicio, podía facilitar la solución al llamado conflicto.

Hoy decía el Sr. Sagasta que este asunto había dado ya todo el juego que podía esperarse, y que está conforme con el señor Alonzo Martínez en que debe dejarse al Gobierno que haga lo que mejor le plazca, por más que a su juicio, los Sres. Cánovas y Silvela, desde los primeros momentos, debieron inhibirse.

Mañana saldrá para Zaragoza el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, acompañado de los Sres. Gonzalez, Egulior y Canalejas.

El Sr. Silvela ha celebrado esta tarde una larga y detenida conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

La Cámara de Comercio de Paris informó contra el impuesto sobre los extranjeros.

El rey de Holanda está gravísimo y ofrece pocas esperanzas de vida.

El Correspondiente.

Gacetillas.

Juicio por jurados.—Pasado mañana tendrá lugar en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Bualance, por homicidio, contra Juan de Coca Belmonte que será defendido por el letrado señor don José Villalba y representado por el procurador señor don Federico Alfaro.

Alistamiento.—Llamamos nuevamente la atención de los padres ó en-

cargados de los niños de 18 años, que aún no hayan ido á inscribir á estos en el alistamiento para el reemplazo del ejército del año próximo, pasen á efectuarlo en las secretarías municipales de sus respectivos pueblos en todo el mes corriente, pues de lo contrario incurrirán en la responsabilidad y penas señaladas en la ley de quintas.

El vigía.—Con deleite hay quien exclama: "¡qué sol tan claro y tan bello!",—y muchos dicen con pena: "¡mejor sería no verlo!"

El chaleco blanco.—Muy bien recibido fué el estreno anteanoche en el Teatro Principal del episodio cómico-lírico de aquel título, cuya letra es de don Miguel Ramos Carrión y la música del maestro Ohueca. Los chistes en que la obra abunda, el interés y gran movimiento escénico de la fábula, y la esmerada ejecución, entretuvieron agradablemente cerca de una hora á la numerosa concurrencia que llenaba el favorecido coliseo de la calle Ambrosio de Morales. Creemos que esta obra dará buenas entradas á la empresa, como está ocurriendo con la de los señores Manzano y Chapí, "Las doce y media y sereno."

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 4 del corriente. —Central, 1000 pesetas y 20 céntimos. —Puente, 103'57. —Pretorio, 858'83. —San Sebastián, 181'48. —Victoria, 284'49. —Matajón, 889'33. —De las 3.317 pesetas y 90 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1489'34. —A la provincia y Municipio 1489'38. —Adicionadas 339'18.

Lo sentimos.—Ayer continuaba en cama, molestado por la dolencia de que hemos dado cuenta, nuestro dignísimo Prelado. Al palacio episcopal acuden multitud de personas que se interesan por la salud del Excmo. Sr. Obispo.

El Liceo de Córdoba.—Tenemos la satisfacción de hacer público, que gracias á los esfuerzos de iniciativa de la nueva junta de gobierno del culto "Liceo," de esta capital, se celebrarán próximamente una serie de conferencias, veladas literarias y discusiones científicas y artísticas, tan variadas como notables, dada la reputación de las personas encargadas de ofrecer estos instructivos actos. De las conferencias que mas inmediatamente han de efectuarse, están encargados los señores don Emilio Fleury La-Calle, don Manuel Lopez Comas, don Celso Mayor Nuñez, don Ramón I abadán y Leal y el director de nuestro periódico don Rafael García Lovera. También han ofrecido dar conferencias, cuando se lo permitan sus múltiples ocupaciones, los señores doctor don Manuel Gonzalez Francés, Oánónigo Magistral de nuestra insigne Basílica, los Diputados á Cortes señores don Antonio Barroso Castillo y don José Sanchez Guerra y Martínez, el señor don Rafael Romero Barros, Director de la Escuela de Bellas Artes, y otros señores tan distinguidos como ilustrados. Para celebrar las veladas literarias, que alternarán con las conferencias, cuenta el "Liceo cordobés," con la valiosa cooperación de varios inspirados poetas de esta ciudad. También empezarán, probablemente en la semana próxima, las discusiones sobre varios temas científicos y artísticos, presentados en estos últimos días por algunos ilustrados socios del culto centro de que venimos ocupándonos. Como resultado de los trabajos que se preparan, el

número de los señores socios del Liceo ha aumentado considerablemente desde hace pocos días.

A vacunarse!—Todos están alarmados con esto de las viruelas; nadie se encuentra tranquilo,—y el temor á la epidemia —va adquiriendo caracteres,—peor alarmantes de veras.—"A vacunarse," es el grito que hace temblar las esteras,—y todos ceden sumisos,—bien los brazos ó las piernas,—para inocularse el virus —que sale de la ternera. El revacunarse á algunas —clases manda la Gaceta,—militares y empleados,—cuya abundancia es extrema,—mucho más en los segundos,—que forman... España entera.—Los médicos, satisfechos,—no dan paz á la lanceta,—y á diario se vacunan en la Merced, por docenas,—desde el rico hasta el más pobre,—desde el niño hasta la abuela.—Las muchachas, ya se sabe,—temiendo que la viruela —llegara hasta convertirlas,—siendo guapas, en muy feas,—corren á revacunarse,—y dicen con entereza:—"Pitche, pinche sin cuidado,—y que agarre á las primeras."—En fin, que los aprensivos,—que ni viven ni sosiegan,—quisieran revacunarse —con muchísima frecuencia.

Pasqua Florentina.—Anteanoche se puso en escena en el Gran Teatro la opereta en tres actos de aquel título, hermosa producción del maestro francés G. Cibulka, presentada con el lujoso aparato que su argumento requiere. En toda la obra escucha el auditorio trozos musicales de extraordinario mérito artístico, que se acentúa más en los concertantes finales del primero y segundo acto por la brillantez de su ejecución. Los artistas que en ella tomaron parte oyeron muchos aplausos, mereciendo el honor de la repetición el final del segundo.

Caja provincial.—Anteayer no se verificaron en ella ingresos algunos, y se pagaron 6.416 pesetas y 51 céntimos al personal y 191'49 para material. Quedó la existencia de 13.432 y 11.

Se abre camino.—En Palma de Mallorca se va á constituir un Banco Agrícola para favorecer el desarrollo de la agricultura mediante préstamos hipotecarios á un módico interés. Al frente de la empresa figurarán los principales propietarios de la isla, que se prestan gustosos á la fundación de una obra de indiscutible utilidad. No necesitamos decir que la anterior noticia nos ha producido gran satisfacción. Nuestros lectores saben que venimos abogando por el establecimiento de Bancos, como el que funciona en Segovia desde el año 1882.

Merecido obsequio.—El domingo último lo ofreció al ilustrado claustro de profesores de la Academia Politécnica, su digno director don Manuel Sidro y de la Torre, en testimonio del afecto y gratitud que le une al escogido personal, que con tanto celo y laboriosidad le ayuda eficazmente en el espinoso trabajo de la enseñanza, ofreciéndole un espléndido almuerzo en el salón alto del café Suizo, después de celebrar en el presente curso, la primera reunión de profesores que todos los meses tiene lugar en el Establecimiento, para hacer concienzuda calificación del adelanto de todos los alumnos, en sus respectivas clases. Prácticamente invitado para ello, ocupó la presidencia de la mesa, el respetable y erudito don Francisco de Borja Pavón, que apesar de su excesiva modestia, comparable solo á su talento, tuvo que aceptarla, y con ella

el tributo que se le rendía de profundo cariño á su persona, y respetuosa admiración á su saber, honrando con su presencia aquel solemne acto, al que concurrieron en unión suya, el Director y Secretario de la Academia y los profesores de la misma, señor Jover (don Amador), Martínez (don Eduardo), Coll (don Enrique), Moreno (don Filomeno), Hidalgo Corona (don José), Villalba (don José), Orue (don José), Pavón (don Rafael), Sebastián (don Rodrigo), Leon (don Rafael) y Mónico (don Rafael), todos los cuales conservarán siempre grato recuerdo de esta agradable reunión, en la que se hizo patente la estrecha cordialidad que los une, y el firme propósito que les anima á perseverar en el trabajo á que se consagran, para acrecentar cada día mas los brillantes resultados de aquel centro de instrucción, cuyo cumplido elogio hizo don Francisco Pavón, con la castiza y correcta frase que le es peculiar, demostrando lo mucho que este centro honra á nuestra ciudad, y el provechoso fruto que á nuestra juventud reporta.

Subasta.—El día 13 se subasta en el juzgado de Aguilar la mitad de la hacienda "Vado Febrero," en términos de Casariche y la Roda, valorada dicha mitad en 35.472 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1479.—Nace en Toledo la reina doña Juana la Loca.—1793.—Es guillotinado el duque de Orleans.

A los ganaderos.—En el gobierno civil de esta provincia, se recibió ayer el siguiente telegrama: "Gobernador á Gobernador.—Madrid 4 (2'14 tarde).—El Ayuntamiento de esta capital, ante el conflicto que pudiera existir por falta de abastecimiento para el vecindario, ha acordado abrir los fieltos permitiendo la entrada de carnes muertas, bien en cuartos ó canales, siempre que se acompañe certificado de salubridad de las mismas. Ruego á V. S. que en atención á la importancia de este servicio, se sirva hacer público el mencionado acuerdo, á fin de que llegue á conocimiento de los ganaderos y se facilite la concurrencia á este mercado."

Biblioteca.—Con el objeto de formar una selecta y numerosa para el culto é ilustrado "Liceo cordobés," el nuevo señor presidente del mismo ha dirigido una extensa y expresiva exposición al excelentísimo señor Ministro de Fomento, pidiéndole una colección escogida de libros. Muy en breve tendremos el gusto de insertar el referido documento.

Plausible. Hemos visto con gusto que la Comisión de Abastos de nuestro Municipio, después de formar un plano de la Plaza Mayor, se ocupa en la actualidad de la distribución de puestos, dejando con amplitud aquellas vías para comodidad de compradores y vendedores. También gira visitas con frecuencia al Matajón público, dictando acertadas disposiciones para la mejor inteligencia en las operaciones de aquel establecimiento. Siguan por este camino nuestros ediles y recibirán el aplauso de todos, y si se les ocurriera algo práctico en sustitución de los sombreros de la plaza Mayor, sería el complemento de la obra llevada á cabo.

Suspensión.—Por real orden fecha cuatro del actual ha sido confirmada la suspensión decretada por el Gobierno civil de esta provincia al Ayuntamiento de la villa de Hornachuelos, disponiéndose al mismo tiempo que pasen á los Tri-

bunales de justicia los antecedentes para la resolución de lo que haya lugar.

Pronósticos.—El señor Noherlesoom, anuncia en la primera quincena del mes corriente su cambio atmosférico del producirá un fuerte temporal, que pasará mañana en núcleo central por nuestra península, con lluvias y vientos huracanados generales en las regiones Septentrionales, N. E. y Levante, volviéndose á reproducir las lluvias hacia el martes próximo, aunque con menor intensidad.

Un thé.—Anteanoche, con motivo de celebrar sus días nuestro estimado amigo el señor don Carlos Alessandri, ingeniero director de las obras del ferrocarril de Puente Granil á Linares, obsequió con un espléndido thé, á los amigos de su mayor estimación. En su hermosa casa del Gran Capitán, que construyera el señor Marqués del Boil, lujosa y artísticamente decorada al efecto, tuvo lugar la fiesta, que á buen seguro dejará grato recuerdo á cuantos tuvimos el gusto de concurrir á ella. Con asistencia de las señoras y señoritas de Milla, Valdelomar, León (Inés y Pilar), de Poole, de Camacho, viuda de don José Illescas, señora de Casalonga, de Romero, de Tejón, de Velasco, de Navarro, de Maraver, de Coll, de Sanchez, de Zarzacki y de Romero y los señores Lautier, Berringué, Ponce, Zarzacki, Brillarel, Casalonga, Vazquez, Trujillo, Mantilla, Mancha, León, Poole, Martín Rosales, Valdelomar (don Enrique y don Julio), Sebastián, Baquera, Calzadilla, Tejón, Velasco (don Evaristo), Romero (don Eduardo), Baniá (don Rafael), Romero (don Enrique) y La Torre. Dió principio á las diez de la noche, terminando á altas horas de la madrugada un animadísimo baile, que terminó con un precioso cotillón hábilmente dirigido por las bellísimas señoritas de Alessandri, Carlota y Rosa, la primera de las cuales, así como Angelita Milla, lucieron sus dotes artísticas, cantando preciosas piezas, que fueron justamente aplaudidas por todos los concurrentes. Los señores de Alessandri, con la distinción que les es propia, obsequiarán con espléndido á los concurrentes con exquisitos fiambres, dulces, vinos, licores, el espumoso champagne y thé, haciendo los honores de la casa con la mayor finura y galantería.

Un lío. El guardia municipal número 14 denunció ayer el ruidoso alboroto promovido el día anterior por una familia entera en el campo de la Verdad. Un marido y su esposa, una navaja, un hijo del matrimonio, que interviniera en la contienda, otros dos interventores, y por último, contusiones, heridas y un ruido que daba miedo.

Estrechuras.—Figúrese nuestros lectores la calle de Munda con todas sus "colosales amplitudes," parecidas á la de una alcova, reducidas á menos de la mitad por efecto necesario de una obra, y calculen lo que ocurrirá á cada momento con los transeúntes que van y vienen los que intentan pasar al mismo tiempo. Pues esto es nada si se compara con la novedad que ahora se advierte. La calle de Munda es hoy, en una parte, la más estrecha de Córdoba. Pues bien; se hacen todas las operaciones propias de un retrete, ó lo que es igual, se ha cerrado por completo el paso. Vamos á ver si el municipal del distrito se encarga de abrirlo nuevamente.

Regreso.—En el tren correo regresó anteayer á Madrid nuestro estimado

— 26 —

—¿Y sabéis quien sea el forastero?
—Nadie nos lo podrá decir mejor que el mismo Nuño, si es que él ve más claro en ese asunto que nosotros en nuestra casa.

Volvía á este tiempo Nuño, que así se llamaba el hostalero: después de restituido el candil á su primitivo lugar, y haberse escusado lo mejor que supo con sus huéspedes, comenzó á restregarse las manos con aire importante y misterioso, como de hombre que sabe raros secretos.

—Ya que habeis tenido por conveniente, señor Nuño, dijo Peransurez, llevarnos la luz, que supongo no nos podreis en cuenta, ¿no nos podríais dar algunas luces, en cambio de la que nos correspondía, acerca de ese misterioso personaje que albergáis en vuestro bien alhajado establecimiento?

—Alhajado, ó no, señores, como gustéis; es el mejor que de esta especie se conoce, voto á Dios, en muchas leguas á la redonda. Con respecto al forastero, no acostumbro á revelar...

— 31 —

meses comenzó á decirse por el pueblo que se habla oído una noche á deshora rumor de gentes que habían entrado en el castillo, las cuales gentes no se han visto salir; quién sabe si serían gentes de estas que se usan: ello es que nadie los vio: desde entonces ha tornado el run run de las cadenas y de las voces, y lo que se dice es, que yo me pasaba una noche, no hace muchas, por el castillo, porque venía de trabajar la huerta que tengo mas allá: bien sabe Dios ó el diablo que yo me traía conmigo todas mis dudas: era tarde ya, y oí efectivamente yo mismo una voz lamentable que decía á grandes gritos: "Esposo, esposo mío," Mirad, aun se me hiela la sangre en las venas: levanté los ojos, y en una de las ventanas mas altas de la torre, de donde parecían salir las voces, se veía una luz, pero una luz pálida y blanquecina que andaba de una parte á otra, y de cuando en cuando parecía ponerse por delante una sombra, mas larga que una esperanza que no se cumple.

— 30 —

os creéis también de moros encantados?

—¡Chiton, señores, chiton! repuso el hostalero; lo que yo sé decir es, que no pasaria ni una hora, después de media noche, en el castillo. Mirad; yo habia oído contar á mi abuela muchas veces la historia del moro mago, y de la mora Zelindaja, y del letrado árabe del castillo; y lo que sé decir es, que nunca le dí un noven á mi abuela porque me lo contase, ni sus padres de ella le dieron una blanca porque lo creyese; lo cual digo para probar que nada se echaba de ella en el bolsillo por la mayor ó menor certeza del caso. Pero como al hombre le tienta el diablo muchas veces para que dude de las cosas que ve, cuanto mas de las que no ve, ni ha visto ni verá, yo me temia dudas, pesia á mí. Y era cierto que hacia algun tiempo ni se oían ruidos de noche en el castillo, ni voz de mora, ni de cristiana, ni...

—Adelante, Nuño, adelante.
—Como gustéis. Pero hace cosa de

— 27 —

—Vaya, señor Nuño, echo un trapo de lo bueno, y siéntese y hable, que nos dió el Señor en su sabiduría la lengua para callar las cosas que sabemos, dijo el mas arriscado: harto trabajo tenemos con haber de callar por fuerza las que no sabemos. Ese será algo pícaro...

—¡Chiton! dijo el hostalero apurando un vaso. ¡Chiton!

—Dígame porque en estos tiempos anda el dinero por las nubes, y no se cogen truchas...

—Como gustéis; ¡pero Dios me libre de que se quite en mi casa la hora a nadie! Además, yo no suelo tratar de pícaro á un hombre que se ha cansado en menos de un cuarto de hora de despena, y que paga... y que pague...

—En hora buena, señor Nuño. ¿qué nuevas trae de la corte el hombre honrado que ha cenado media despena?

—Que á la hora esta estará ya en corte en Otordeillas, adonde se traída porque nos hanacido un príncipe...

do amigo señor don Antonio Barroso Cas-
tello, Diputado á Oórtés por la circunscrip-
ción de Córdoba.

Beneficencia municipal.—
Nota de los enfermos asistidos durante el
mes de Octubre último en la casa de so-
corno establecida en el distrito de la iz-
quierda. —Curados 57 hombres, 39 muje-
res, 68 niños y 41 niñas. —Aliviados 28,
35, 38 y 43. —Muertos 1 niño y 1 niña. —
Pasados al hospital 5 hombres y 4 mujeres.
—Total de asistidos 350.

Personal.—Por orden de la Sub-
secretaría del Ministerio de la Goberna-
ción, fecha 4 del actual, ha sido nombra-
do aspirante á oficial de Administración
civil con destino al Gobierno de esta pro-
vincia, don Manuel Flores Barquero, en
virtud de la cesantía ordenada al de la
misma clase don Angel Oóceres Bárcenas,
que durante dos años próximamente ha
desempeñado el cargo ajeño á su nombra-
miento, con laboriosidad y celo.

Jurisdicción.—No incurre la
sentencia en errores de hecho y de dere-
cho, cuando no prescinde de documento
alguno de los presentados, sino que se
funda cabalmente en lo que resulta de
ellos y de las demás pruebas suministradas
en el pleito. Es doctrina inconcusa que
el que reclama indemnización de daños y
perjuicios debe justificar la existencia y
cuantía de ellos, y la culpa del que supone
obligado al pago; y que estas cuestiones,
siendo como son de hecho, están sujetas
á la apreciación del Tribunal sentencio-
dor, á la que hay que atenerse, salvo el
caso previsto en el número 7.º del artícu-
lo 1692 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Viage.—Ayer salió de esta capital
con dirección á Sevilla, con objeto de for-
mar parte del Tribunal de oposiciones á
escuelas, nuestro ilustrado amigo el señor
don Francisco Ballesteros, Regente de la
Normal de Maestros de esta provincia.

El piso.—Para cuando pueda ser,
rogamos la reparación del piso de la ca-
lle de Amador de los Ríos, que tiene al-
gunos baches de proporciones colosales.
Esperamos el remedio.

Auxilio.—En la casa de socorro
del distrito le fué prestado ayer á prime-
ra hora á un vecino de la calle de More-
ría, al que dieron los buenos días con un
garrote en la frente, de donde saltó la
sangre en abundancia. En el lance hubo
individuos del cuerpo de vigilancia y de la
guardia municipal.

Punto oscuro.—El inodoro de
la plaza de la Judería, reclama algo que
se roce con la limpieza. El municipal del
distrito quizá no se habrá fijado en ello, y
es menester que se fije para que luego
venga lo que corresponde.

Inspección.—Estamos convencidos
que se habrá redoblado la vigilancia
en las carnes de cerdo, pues desde que
empezaron las matanzas se aumentan los
peligros para la salud pública, y es neces-
ario gran celo en este servicio.

Real orden.—Se ha publicado
una para que no usen divisas ni distinti-
vos propios del ejército los empleados pú-
blicos ni los de empresas particulares.

Gracia.—Se ha hecho extensiva á
los alumnos de la Escuela Politécnica la
otorgada á los de Universidades é Institu-
tos para exámen especial de una ó dos
asignaturas.

Telegrama.—Uno expedido en
Córdoba el sábado, para doña Ramona
Espahos, Sagasta 12, Madrid, se halla de-
tenido en la estación del Norte, por no
haber podido entregarse á su destinata-
rio.

Detenido.—La guardia civil de
la Cuesta del Espino, detuvo el día 1.º
en el término de Guadalcazar á un indi-
viduo que hirió con una navaja á Antonio
Parra Gimenez.

Edicto.—Por uno del juzgado de
la derecha se llama á José Medina Gon-
zalez, vecino de esta capital, contra el que
se ha procedido por hurto.

Resumen.—Hé aquí el de los ser-
vicios prestados en el mes de Octubre
próximo pasado, por la guardia civil de esta
comandancia. Detenidos: delincuentes
82; por faltas leves 16. Armas recogidas
13. Auxilios prestados 1. Los servicios
rurales y forestales en dicho mes fueron
los siguientes. Denuncias: por corta de
árboles 4 y por infracción de la ley de ca-
sa 1. También han sido denunciados por
pasar sin autorización 4.684 cabezas de
gado lanar, 1.699 de cabrio, 11 de va-
no y 255 de cerda.

Banquete.—Segun escriben de
Antequera, el próximo domingo se propo-
ne salir de aquella ciudad para Málaga el
señor Romero Robledo, acompañado de
muchos de sus amigos, y en este caso es
probable que al día siguiente lunes, se ve-
nifique en referida capital el proyectado
banquete.

Pensamiento. Muchos se niegan á recibir el sacramento del matrimo-
nio porque creen que va unido al de la pen-
tencia.

Secellon minera.—Se han solici-
tado cuatro pertenencias de la mina de
plomo "Los Llanos," situada en la de-
hesa Ventillas, término de Hornachuelos.

Cantar.—En una noche tuvieron
—mi duda y mis penas fin,— y fué aque-
lla hermosa noche en que yo te co-
nocí.

Malos convidados.—Al ser vi-
sitado por algunos individuos noches pa-
sadas en el caserío llamado la Ventilla,
situado en las inmediaciones de Montilla,
el morador de él Juan de Dios Morales,
obsequió á aquellos con algunos vasos
de vino, que seguramente se les subió á la
cabeza, pues tiraron los vasos contra el
suelo, sin motivo alguno, y apedrearon la
casa rompiendo todos los cristales. La
guardia civil los detuvo.

Extracto.—El lunes publicó el
periódico oficial de esta provincia los
acuerdos tomados en el mes de Septiem-
bre último por el Ayuntamiento de Val-
sequillo.

Licitación.—Por el tipo de 150
pesetas se subasta en el juzgado de Prie-
go un pedazo de tierra en los Bernajales,
término de Carcabuy. Dicha tierra está
abandonada, es casi infructífera y tiene al-
gunas plantas de vid.

Sospechoso.—Noches pasadas de-
tuvo en las afueras de Izájar la guardia
civil á tres individuos, que conducían en
canastos uvas y bellotas, por considerar
de ilegítima procedencia aquellos frutos.

Jerez.—El Alcalde reunió el do-
mingo á la Junta de Sanidad, y esta con-
firmó las disposiciones tomadas de pro-
hibir la entrada de hortalizas, frutas y pe-
cados procedentes del Puerto, así como
fumigar á todos los pasajeros.

Bapaz vendido.—En lo que va
de año se han fugado en alas del amor
cerca de cuarenta mujeres jóvenes en
Granada.

La salud en el Puerto.—De la
Revista Portuense, tomamos lo siguiente:
"En la noche del lunes se reunió la Comi-
sión permanente de Sanidad, bajo la pre-
sidencia del señor Melendez, acordando
que se permitiera á los señores médicos
de cabecera, subdelegado de Medicina, y á
cualquier otro médico que la familia recla-
me, caso de no haber unanimidad de
pareceres entre el de cabecera y el señor
Subdelegado, la entrada y salida libre en
la casa donde ocurriera algún caso sospe-
choso. Permitir la traslación al campo, de
la familia de los atacados, bajo la vigilan-
cia de los agentes de la autoridad. Y que
dándose cumplimiento á lo que ordena la
Ley de Sanidad, y el Reglamento del Re-
gistro civil, sean trasladados los cadáveres
fallecidos de enfermedad sospechosa al
cementerio inmediatamente que ocurra la
defunción; pero que no sean enterrados
hasta tanto que se noten señales eviden-
tes de descomposición.

Pérdida.—El sábado falleció el
distinguido escultor é individuo de la Real
Academia de San Fernando don Francis-
co Bellve.

Agencia.—Una de Barcelona so-
licita cincuenta maestros de instrucción
primaria que quieran trasladarse á Mé-
jico con cinco mil pesetas anuales y casa.

Indultos.—Se han otorgado ocho
de los 76 que se solicitaron el mes an-
terior.

Desistimiento.—Parece que se
ha prescindido por ahora del proyecto de
establecer un criadero de ostras en un
punto de la costa de mar inmediato á la
plaza de Málaga, que se había conceptua-
do de bastante utilidad y de mucho rendi-
miento.

Canongía.—Se halla vacante en
la Catedral de la Habana, la Canongía
Magistral. Los documentos deberán pre-
sentarse antes del 16 de Enero próximo.

Pozoblanco.—Noviembre 1.º—
"Según ofrecí en mi anterior, voy á relatar
hoy, aunque sea brevemente, los trabajos
practicados por nuestro respetable Dioce-
sano durante la Santa Pastoral Visita en
esta población. A las nueve de la mañana
del miércoles, y acompañado de los señores
sacerdotes y de los padrinos, que lo
han sido en este día el Alcalde, don Julián
Arroyo Morales, y su digna esposa doña
Dolores Manosalbas Peña, se trasladó el
señor Obispo al templo parroquial, en
donde administró el Sacramento de la
Confirmación á novecientos treinta y tres
personas presentadas en cuatro tandas, y
cuya larga y fatigosa tarea terminó cerca
de la una de la tarde. Después, á las cua-
tro y media, volvió á salir de nuevo, en
unión del citado señor Alcalde, claro pa-
roquial y otras varias personas distingui-
das, para practicar la visita de inspección

en las dos ermitas de San Sebastián y San
Bartolomé, situadas en los barrios extre-
mos de la población. Es imposible expresar
el regocijo y entusiasmo que produjo en
sus piadosos habitantes la sorprendente é
inesperada presencia de S. E. I. Un nú-
mero considerable de gentes le seguía,
aclamándole sin cesar y disputándose el
honor de besar su anillo y recibir su pa-
storal bendición. El día 30 amaneció el
señor Obispo bastante resentido en su sa-
lud, efecto de un fuerte consipado que
padecía, pero que su incansable celo y
solicitud en bien de las almas no le impid-
ió interrumpir los trabajos de su apostó-
lico ministerio y atender á su curación,
como hubiera sido de desear, y en su vir-
tud, se levantó á las nueve de la mañana
para ir al templo parroquial, administran-
do el Sacramento á los seiscientos ochocientos
personas en este día, y de las cuales
fueron padrinos el ilustrado abogado se-
ñor don Juan Herruzo Rodríguez y su dis-
tinguida esposa doña María Moreno Po-
zuelo. Concluido el acto religioso, á las
doce próximamente, pasó S. E. I. á visi-
tar á este digno Ayuntamiento, que le
esperaba reunido en las Casas Consisto-
riales, y á cuya entrada fué recibido, á los
acordes de la marcha de Infantes, por to-
dos los señores Concejales, Secretario y
numerosa dependencia, que respetuosa-
mente besaron su anillo pastoral. Los bal-
cones se hallaban engalanados con lujosas
colgaduras, y mientras en el salón de re-
cepciones se hacían por el señor Obispo y
Alcalde presidentes los recíprocos ofreci-
mientos y afectuosas manifestaciones de
gratitud, la música municipal amenizaba
el acto, tocando magistralmente los núme-
ros más escogidos de su extenso repertorio.
Después de examinar y recorrer los va-
rios departamentos de tan bello y elegante
edificio, decorados todos primorosamente,
fué acompañado hasta su morada por to-
dos los individuos del Ayuntamiento y
muchos particulares, precedidos de la mú-
sica municipal. Por la tarde, y en virtud
de haberse agravado algún tanto el padeci-
miento del señor Obispo, tuvo éste necesi-
dad de guardar cama, y por lo tanto se
vió precisado á desistir con gran pena y
sentimiento de su proyectada visita al
Hospital de Beneficencia y demás iglesias
que aún le quedaban por visitar, delegan-
do al efecto su autoridad en el señor Ar-
cipreste para que lo practicara en su nom-
bre. Ayer mañana, no obstante su delicado
estado de salud, confirió la Confirmación,
en la capilla particular, á los diez y ocho
niños únicos que aún quedaban por recibir
el Sacramento, completando el número de
1.559, que son los confirmados en esta
población. Siguiendo el itinerario marca-
do, partió S. E. I. á las dos de la tarde
para Villanueva de Córdoba, siendo des-
pedido por todos los señores sacerdotes
Ayuntamiento, Juzgados de primera in-
stancia y municipal, diputados, profesores
de instrucción primaria é infinidad de
personas particulares, con marcadas de-
mostraciones de consideración y aprecio,
y elogiando todos unánimemente las bellas
calidades de nuestro distinguido é ilustre
Prelado. Que el Señor le conceda un pro-
nto y completo restablecimiento, para ter-
minar felizmente los rudos trabajos de la
Santa Visita. Réstame solo dar un voto de
gracias, en nombre de este culto y religio-
so vecindario, al dignísimo y docto Arci-
preste don Rafael Rodríguez Blanco y al
inteligente Alcaide don Julián Arroyo
Morales, que con sus oportunas y acertadas
disposiciones han tributado á nuestro
ilustre visitante los honores y considera-
ciones que corresponden á su elevada ge-
rarquía."—*Corresponsal.*

En la portería.—¿Está su amo
de usted en casa?—No señor. ¿Vendrá
pronto?—Cuando el señorito encarga que se
diga que no está en casa, no se sabe quan-
do viene.

CHARADA

—
Dos prima, prima dos tres,
mi salón es prima tercia,
si me envanezo en decirlo,
es porque la cosa es cierta.

—
Solución á la charada anterior.

RO-ME-RI-A

LA CORONA DE LA HERMOSURA EN LA
mujer es indudablemente la cabellera, y
para obtener y conservar hasta el fin una
hermosa, abundante, suave, perfumada y
rica de ondulaciones, basta solamente
usar con asiduidad la admirable prepara-
ción conocida con el nombre de Tónico
Oriental para el cabello. El mágico efecto
de este asombroso Tónico se produce no
solo en el cabello sino tambien en la bar-
ba y los bigotes, comunicándoles un brillo
y una sedosidad exquisita.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y
compañía, plaza Moncada, Barcelona.

DON ISIDORO SANTOS, Fuencarral, 68
Madrid, que padecía 14 años de un reuma
gotoso, declaró quedar curado completa-
mente en dos días, con el "Tratamiento
inglés Alarcon de Marbella." Resultados
á las 5 horas. Venta en farmacias, droguerías.
Por mayor M. Garcia, Madrid. Capellanes 1.
(Se remite correo.)

El primer ministro de Italia, Sig. Crispi,
se ha visto obligado durante dos sema-
nas á llevar consigo quien leyera al Rey
los Decretos que había de firmar, pues no
podía reprimir los fuertes accesos de tos
que le atacaban enseguida que pronuncia-
ba una palabra. Hoy se encuentra libre
de ellos, gracias al uso del Pectoral de
Cereza del Dr. Ayer.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Leonardo, abad
y confesor.—Mañana, San Florentino,
obispo y confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el
convento de Religiosas de la Encarnación,
por doña Eduarda Burón, en sufragio de
su esposo don Antonio Alvarez Mendizábal.

Mes de ánimas.

En las Iglesias Parroquiales continúan
los ejercicios del mes de Animas, al toque
de oraciones. En la de la Ajerquia se
verificará á las ocho de la mañana Misa
en el altar de las Animas, durante la
cual se rezará el Santo Rosario y á con-
tinuación se hará dicho ejercicio.

—En la ermita del Santo Cristo de las
Animas, barrio del Espíritu Santo, se
celebra el mes de Animas al toque de oraciones.
Los Domingos habrá sermón, ro-
sario, letanía cantada y coplas.

—Idem en San Cayetano, á las tres y
media de la tarde.

—Cuarto día de solemne novena á
las benditas ánimas del purgatorio, en
la Iglesia Parroquial de San Miguel,
costeada por su hermandad. Todas las
noches al toque de oraciones se rezará el
Santo Rosario, seguirá la letanía cantada
y después la meditación y lamentos,
terminándose con un responso en sufra-
gio de dichas almas.

—Quinto día de solemne novena á las
benditas almas del Purgatorio, en la Real
Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones,
costeada por don Antonio González Aguil-
lar, por sus difuntos.

—Quinto día de solemne novena de
ánimas que se celebra en la Iglesia de
los RR. PP. Misioneros Hijos del Inmacu-
lado Corazon de María, vulgo Pa-
dres de Gracia, en la forma que sigue:
Todos los días á las seis de la tarde se
comenzará con el rezo del Santísimo Ro-
sario; á continuación ejercicio propio y
cinco Padres nuestros á las cinco llagas
de Jesús Crucificado. Cantados los la-
mentos seguirá el sermón á cargo de los
PP. de la Comunidad, concluyendo con
el canto de un responso.

—Cuarto día de solemne novena á las
benditas ánimas del Purgatorio, en la Pa-
roquia de Santa Marina, un cuarto de
hora después de oraciones, cantándose los
lamentos de las benditas ánimas. El Do-
mingo será con sermón.

—Cuarto día de solemne novena á las
Animas en la Parroquia del Sagrario.
A las ocho de la mañana se dirá una Mi-
sa rezada, durante la cual se rezará el
Santo Rosario, después el ejercicio cor-
respondiente al día, concluyendo con co-
plas y responso.

—Mañana á las ocho, habrá comunión
general en la Parroquia de Santa Ma-
rina, para los socios del Apostolado de
la Oración, dándole el señor Dr. D. José
Agreda y Bartha, Director general de to-
dos los centros de la Diócesis, y por la
tarde á las cinco y media los ejercicios
de costumbre, en que predicará dicho se-
ñor.

—El centro del Apostolado de la ora-
ción, establecido en la Iglesia del con-
vento de Santa Ana, tendrá la comunión ge-
neral mañana, como primer viernes de
mes, á las ocho, y los ejercicios de la tar-
de á las cinco, siendo orador un R. P. del
Corazon de María.

—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Con-
suelo, en San Pablo.

—
Hoy tendrán lugar solemnes honras
en la iglesia de Ntra. Sra. de la Ale-
gría, en sufragio de las almas de los oo-
frades difuntos.

—
Los Sres. Sacerdotes que quieran cele-
brar hoy y mañana el Santo Sacrificio de
la Misa, en la capilla del Espíritu Santo
de la Santa Iglesia Catedral, por las
almas de los Excmos. Sres. Don Pedro
Losada y doña Angela Fernandez de

Lienores, Oñdes de Gavis, recibirán el
estipendio de diez reales. 1897 2010

†
Todas las misas que se celebren ma-
ñana en la Iglesia Parroquial de San
Juan (Trinidad), por los señores sacer-
dotes invitados al efecto, desde las ocho
en adelante, serán aplicadas por el alma
de la señora doña Remedios de la Puente
de Matilla (q. e. p. d.)

†
Su viudo, hijos y demás familia suplican
á sus amigos se sirvan encomendarla á
Dios en sus oraciones.

†
Hoy á las nueve de la mañana ten-
drán lugar en la parroquia de la
Ajerquia (San Francisco), solemnes
honras en sufragio por las almas de
los asociados difuntos (q. e. p. d.), de
la Sacramental de la Purísima Con-
cepción.
De siete de la mañana en adelante
habrá cuadrante de misas por la mis-
ma intención, las que serán celebradas
por los señores sacerdotes invitados al
efecto.

La Junta Directiva de dicha con-
gregación ruega á sus consocios y á
todos los fieles la asistencia á dichos
actos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del
primer actor cómico D. Servando Cebón.

Funciones por horas para hoy.
A las ocho.—La zarzuela en un acto,
El Lucero del alba.

A las nueve.—El problema en un acto,
y dos cuadros, *El Arca de Noé.*

A las diez.—El episodio cómico-lírico
en un acto, dividido en dos cuadros, *El
chaleco blanco.*

A las once.—La zarzuela en un acto,
Las doce y media y sereno.

Precios para cada sección.

Falcos y plateas, 2 pesetas y 10 cénti-
mos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.
—Anfiteatro y delanteras, con id., 30.—
Entrada principal, 25 céntimos.—Id. de
paraíso, 15.

GRAN TEATRO.

Compañía de ópera italiana.
Función para hoy.—(5.º de abono).
La ópera en tres actos, *Pascua
Florentina.*—A las ocho.
Mañana tendrá lugar el estreno de la
magnífica ópera *In cerca di felicità.*

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de el "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 5 (6 tarde).

S. M. la Reina Regente asistió
hoy á las maniobras militares, que
se han llevado á cabo con mucho
lucimiento, resultando muy bri-
llantes.

Se han verificado las elecciones
en Norte América, y han obtenido
la victoria los demócratas, quienes
anularán el bill Mack Kinley, que
tan mal efecto había causado en
Europa.

CAMBIOS

(Servicio Benard y Compañía)
DE MADRID BARCELONA Y PARIS
Cotización del día 5 de Noviembre de 1890.
Madrid 5 de Noviembre
Madrid 3-30 tarde. Foarriles. Norte 00'00
Francia 00'00
4 por 100 ext. 77'85 Cubas 5 por 100
4 por 100 int. 78'80 París 5'45 tarde.
4 por 100 amort. 88'50
Cubas 102'60
Bco. España 404 4 por 100 extr. 76'06
OEA. Tabacos 99 3 por 100 francés 94'62
Obligaciones del Teso- 5 por 100 italiano 94'05
ro al 5/100 000'00 Bco. otomano 682
5 45 tarde 4 por 100 turco 18'62
— Oblig. egipcias 496
4 por 100 interior Con- 450
tado 76'60 Norte de España 368
4 p. 100 fin mes 76'65 4 p. 100 húngaro 91'72
4 por 100 fin próxi- Río Tinto 607
mo 00'00 Tharsis 151
Barcelona 4'45 t. Lombardo 387
4 por 100 intr. 00'00 Panamá 37
4 por 100 ext. 00'00 Banco Bras 1
Cubas 000'0 Cape Copper 125
Colonial 00'00 Cubas 1 5 por 100 460

Representante de los Sres. Benard y Com-
pañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez
Arelano núm. 25.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

FILIPINAS

Gran establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros
DE
JUAN OGAZON
Arco Real 19.—Córdoba.

Otoño é invierno de 1890

Alfombras

Puestas á domicilio cuando así conviene á los compradores.—De cordelillo á 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales.—De fieltro, 5 y 6 á 4 an ho, á 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 16.—De moquetas rizadas, 10, 13, 14, 16, 18, 20 y 24.—Orientales y de Bruselas, legítimas, de 30 á 50.—Alfombrillas de flores y figuras propias para delante de camas y sofás.—De fieltro, á 10, 12, 15, 20 y 30 reales una.—Detercepelo, 30, 35, 40, 50, 60, 80, 120 y 160.
Alfombras para escaleras.—De cordelillo y de terciopelo rizadas, varios precios.—En todas las clases existe bastante cantidad de varas por dibujo.

Los artículos tejidos en novedades para las estaciones de otoño é invierno se han recibido ya y están á disposición del público. Depósito de impermeables ingleses legítimos, pegados y cosidos. Paraguas de todas clases.

Artículos de punto

Camisetas, calcancillos, calcetines y chalecos de Bayona.—Yutes para portiers y tapicería.—Cortinajes de encaje colores, blancos y crudos.

Notas importantes

No se dan muestras, pero tenemos Catálogos á disposición del público. Se vende muy barato y no se fía. Se remiten Catálogos de muestras á los pueblos.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones de aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Cólera, Tifus, Viruela, Fiebres, Sarampión, Difteria, etc. etc. Bebida agradable, ligeramente laxante y no irrita. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientro. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó microorganismo que producen el mal.
Preparado por The Salt Regal and Comp.—Londres.—Agentes generales para España: Vilanova hermanos y Compañía.—Barcelona.—De venta en las principales farmacias y droguerías.



Centro de pianos

Moreria 3.—Córdoba

Magníficos verticales y de cola ájueurdascruzas las, las mejores clases de España, Francia y Alemania.
No adquirir otro sin ver éstos, los que se exponen con doble garantía al contado y á plazos, desde veinte y cinco pesetas mensuales.
Se alquilan pianos y armonios, se compran usados, se componen y se toman á cambio.

Sanchez Gama, Moreria 3, Córdoba

METODOS DE AHN

Primer libro de traducción del francés, con notas y vocabularios.—Tercera edición.—Madrid, 1889.—Un tomo, en 12°, 1.50 pesetas.
Esta obra, que casi puede decirse clásica de todos los que comienzan á traducir el francés, hace tiempo que se había agotado, habiéndose decidido publicar una nueva edición, cediendo á las instancias de gran número de profesores y establecimientos de enseñanza.
En ella encontrarán los «principales de ambos sexos» una lectura muy escogida: oraciones sencillas, anécdotas, historia natural, fábulas, cuentos y trozos históricos; el todo muy ameno y variado, que con un vocabulario de las palabras empleadas en la obra, les «facilitará» seguramente el más rápido conocimiento de la lengua francesa.
Se hallará de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana número 13, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y fortalece el admirablemente el pelo.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

BAESAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Báesamo está compuesto con el «Extrato puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, y sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA.—Barcelona.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Santander

Saldrá de Santander el 20 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XIII

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Montevideo

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y combinaciones Cebú y al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 martes, á partir del 7 de Enero de 1890.
Saldrá de Barcelona el día 14 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo

San Ignacio de Loyola

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. y Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Cost y Colón.

Saldrá de Barcelona el 6, y de Vigo el 12 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo

España

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.
Saldrá de Cádiz el día 1.º de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Saldrá de Barcelona el día 18 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana.
De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.
De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: don E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Bilbao: Sres. Bocha Hermanos.—Valencia: Sres. Durr y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.—Córdoba: D. Carlos Pagés, Regina número 2.

SALUD PARA TODOS PILBORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,

y se venden á ls., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 2s. y 3s. el Bote ó la Caja se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si levaja, en la dirección 533, Oxford Street W. C. son falsificaciones.



Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala á la «Callosine Americana». Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 24.



EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador más popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descaído, este cósmico renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura. Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie; para restablecer el pelo decolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caída y transencia incómoda en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

El 28 del mes anterior se perdió un mastin de año y medio, pelo alborado y una mano herida. La persona que lo tenga ó sepa su paradero, dará aviso en el horno del Caño Quebrado número 97, donde satisfarán su alimento darán una gratificación.

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobada por la Academia de Medicina de París, Francia.

PARIS Aprobada por el Consejo médico de San Petersburgo, Rusia.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores serros, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones limitadas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infalible irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exhibe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmaceutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIEN DE LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tibia, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Doronoro y Fuentes hermanos.

Puertas de acero ondulado PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundación de hierro y bronce «La Merced», señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173 y 218.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Barea Toril número 14.—Teléfono 35 expende tocino del país, libre de derechos, á 70 rs. arroba.

COLOCACION. Para las horas de la tarde y las primeras de la noche, desea colocación un individuo, con buena letra y algunos conocimientos de aritmética. Dará razón, Ribera 7.

En casa de la profesora en paraiso doña Concepción Herrera y Ruiz, plazuela de Regina núm. 2, dan razón de una ama de cría, con leche fresca, para casa de los padres.

En el depósito de carbones de la puerta del Rincón núm. 1, se vende el quintal completo de cok á 1 peseta y 75 céntimos. No se lleva á domicilio.

Se desea en arrendamiento una casa ó altos en sitio céntrico, y cuya renta sea de 2.500 á 3.000 reales. Informarán, Fonda de la Victoria.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 3 calle de Portillo, con cuatro habitaciones, agua y otras comodidades, y las dependencias necesarias. Darán razón en el número 1 de dicha calle, y en la de la Encarnación número 17.

Venta ó arrendamiento.—Se hace de molino aceitero La Piedad, situado en las Ollerías, número 29. Para tratar, E. Partería 7.

Molino.—Se arrienda el de San Antonio, situado por bajo del Puente, en la margen izquierda del Guadalquivir. Para tratar, Ribera 27.

En el establecimiento de joyería de don Ricardo Aguilar, Gondomar 11, se necesitan dos ó tres operarios para sacar de fuego.

Madera de castaño de la sierra de Córdoba.—En la bodega de la señora viuda de Carbonell, plazuela del Coque Gavia, se realiza una gran partida de los largos y gruesos que se desean, á precios sumamente baratos.

Se arrienda desde el día la casa número 26 calle Juan Rofe. En el horno de las Imágenes darán razón.

Se arrienda desde Navidad próxima la casa principal calle Cardenal Toldo, sin número, esquina á la de Domingo Muñoz. Para tratar, Espartaco números 6 y 8.

Garbanzos.—Se venden tiernos en la casa calle Angel de Saavedra número 13.

El 28 del mes anterior se perdió un mastin de año y medio, pelo alborado y una mano herida. La persona que lo tenga ó sepa su paradero, dará aviso en el horno del Caño Quebrado número 97, donde satisfarán su alimento darán una gratificación.

INTERESANTE

Antonio Hidalgo y Jimenez, habita en la calle del Caño número 11, distrito parroquial de San Miguel, esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y exactitud en esta clase de trabajos, según lo acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle en sus negocios, pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados.

Anuncio interesante á los Agricultores.—En la calle Isabel II número de esta ciudad, vive don Juan Hidalgo, el que vende lo siguiente: un creto referente á la labranza en qué tierras, en el que se explica en qué forma se ha de sembrar el trigo, sin esperar á la lluvia, en tiempo que esta tierra muy seca; cuyo secreto, experimentado, ha tenido feliz éxito en qué campo de sequía, por lo que ha parecido oportuno que llegue á noticia de los agricultores, por si alguno quisiera aprovecharse de esta explicación.